



POR UNA POLÍTICA FISCAL
PARA LA DEMOCRACIA
Y EL DESARROLLO

Comunicado de prensa

SV-03-2017

El Salvador: Icefi advierte que sin un acuerdo fiscal integral no se cumplirá el Plan Quinquenal de Desarrollo

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), con motivo del cumplimiento del tercer año de gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, evaluó el cumplimiento de las metas contenidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 en tres áreas: económica, social y fiscal. A partir de esta evaluación, el Instituto ha reiterado la necesidad de un acuerdo fiscal integral que permita cumplir las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo, promoviendo un crecimiento económico inclusivo, al tiempo en que se retoma el camino hacia unas finanzas públicas sostenibles y suficientes para garantizar el bienestar de las y los salvadoreños.

En términos generales, la evaluación en los aspectos económicos muestra que cuando se han presentado avances, estos en su mayoría son insuficientes para cumplir con lo prometido por la actual administración. A pesar de que El Salvador ha tenido un crecimiento económico por arriba de su potencial, entre 2014 y 2016, sigue atrapado en un bajo crecimiento, resultado de los bajos niveles de inversión pública y privada. El Icefi muestra su preocupación por los indicadores que manifiestan un retroceso durante este periodo de Gobierno, especialmente el de las personas ocupadas con remuneraciones que les impiden salir de la pobreza. A juicio del Instituto, los resultados económicos de la actual administración demuestran el agotamiento del modelo económico que se ha venido implementado desde hace más de dos décadas.

En lo social, para El Salvador, son buenas noticias la reducción de la desigualdad, así como la significativa caída de la mortalidad materna y el incremento en la matrícula de la educación inicial. Sin embargo, siguen existiendo brechas importantes que se deben superar. En ese sentido, para el Icefi es alarmante el aumento en las tasas de mortalidad infantil y de analfabetismo, así como el incremento en la tasa de pobreza extrema; además de la baja en la tasa neta de matrícula en los niveles de educación parvularia, primaria y tercer ciclo. El Instituto advierte que las reducciones en el gasto social efectuadas este año pueden provocar que los indicadores sociales muestren un mayor deterioro.

En materia fiscal, si bien es cierto que los indicadores agregados dan la sensación de una mejora de la situación fiscal, especialmente el superávit primario sin pensiones, así como la reducción del déficit fiscal, lo cierto es que estos resultados se lograron con la implementación de un enfoque de austeridad que ha provocado que las inversiones sociales hayan caído a niveles de 2010. Asimismo, por el lado de los ingresos públicos siguen sin corregirse problemas de regresividad, insuficiencia, evasión y persistencia de privilegios fiscales. A esto se suma que el país sigue teniendo una deuda insostenible y este ha sido el primer gobierno de la era democrática en caer en default.

A criterio del Icefi, la decisión de apostarle a la austeridad como única vía para intentar solucionar los graves problemas fiscales del país pone en riesgo el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo. No obstante, un acuerdo fiscal integral abriría las posibilidades de cumplir con las metas contenidas en dicho Plan, pero también reivindicaría el espíritu de la política fiscal como una herramienta para la construcción de la democracia y el desarrollo. Por lo que el Instituto, insta al Presidente Salvador Sánchez Cerén a liderar un diálogo social, abierto, incluyente y transparente que concrete un acuerdo fiscal integral que contenga metas en materia de transparencia, gastos, ingresos, deuda pública y sistema previsional. Solo así se podrá construir un El Salvador productivo, educado y seguro, tal como lo plantea el Plan Quinquenal.

San Salvador, Centroamérica 1 de junio de 2017.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico juanpablo.ozaeta@icefi.org